

**Políticas universitarias de vinculación con el sector productivo
en Argentina en los años noventa: un estudio de casos**

María Guillermina D'Onofrio

Centro de Estudios Avanzados
Universidad de Buenos Aires

**Trabajo elaborado para su presentación en la Sesión POL55 “Higher Education Policy” de
LASA98 *Social Justice: Past Experiences and Future Prospects*, Latin American Studies
Association XXI International Congress, The Palmer House Hilton Hotel, Chicago, Illinois,
24-26 de Septiembre de 1998**

Políticas universitarias de vinculación con el sector productivo en Argentina en los años noventa: un estudio de casos

María Guillermina D'Onofrio¹

Introducción

Ante los profundos cambios sociales, políticos y económicos experimentados en el pasado reciente en el ámbito mundial, regional y nacional, las instituciones de educación superior latinoamericanas se ven enfrentadas a importantes y diversos desafíos de adecuación. Entre las exigencias que se les plantean en esta etapa de su historia, la construcción de vínculos productivos con las empresas aparece como uno de los principales problemas pendientes de resolución.

Como consecuencia de ello, desde los años ochenta ha estado ocurriendo en las universidades latinoamericanas una redefinición de su función social. Ha adquirido creciente importancia la promoción de experiencias de vinculación más estrechas entre la academia y la empresa para la transferencia de conocimientos y la prestación de servicios a usuarios definidos del mercado productivo; actividades que reportan, simultáneamente, recursos financieros para las instituciones universitarias, en un contexto de escasez de fondos públicos.

Este trabajo da cuenta de un estudio comparado de casos, en curso en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires², que se ocupa de la especificidad que asume la cooperación universidad-mercado productivo en el campo de las ciencias sociales planteando una comparación entre los modelos de vinculación existentes en el área de conocimiento de economía, administración y organización en la presente década, en cuatro universidades argentinas seleccionadas *ad hoc*.

El análisis está basado en datos provenientes de entrevistas semi-estructuradas a funcionarios universitarios responsables de la vinculación con el sector productivo y de fuentes documentales y estadísticas aportadas por cada una de las instituciones académicas estudiadas, seleccionadas en función de su diversidad organizacional –definida a partir de su carácter estatal o privado y su

¹ Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Docente en la Facultad de Ciencias Sociales y Becaria de Iniciación a la Investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: gdonfrio@cea.uba.ar.

² Se trata de la investigación titulada “Las vinculaciones entre el mundo universitario y el mundo de la producción en los años noventa. Estudio comparado de las articulaciones entre universidad y sociedad en el campo de las ciencias sociales en cuatro universidades”, a cargo de María Guillermina D'Onofrio y dirigida por Sara Slapak.

período de fundación³- y las posibilidades efectivas de llevar a cabo la investigación – básicamente en términos de autorización de las propias universidades para hacerlo-.

Las instituciones académicas escogidas son la Universidad de Buenos Aires, universidad estatal “tradicional” fundada en 1821 durante la primera etapa de creación de instituciones universitarias públicas (1613-1957) y “mega-universidad” según el tamaño relativo de su población estudiantil; la Universidad del Salvador, universidad privada “tradicional” fundada en 1956, de tipo confesional, tamaño mediano y perteneciente a la primera etapa de expansión del sector privado en el campo de la educación superior universitaria (1958-1967); la Universidad Nacional de Luján, universidad estatal de pequeñas dimensiones; y la Universidad Argentina de la Empresa, universidad privada mediana; ambas creada y autorizada respectivamente en 1972 durante la ampliación universitaria de carácter mixto operada desde fines de los años sesenta hasta fines de los ochenta. Estos casos proporcionan ventanas privilegiadas para analizar las formas que asume la problemática en cuestión en el heterogéneo entramado universitario existente actualmente en Argentina, conformado por 40 universidades públicas y 46 universidades privadas; tradicionales y nuevas; católicas y seculares; de élite y masivas; profesionalistas y con investigación; grandes, medianas y pequeñas; estructuradas sobre la base de facultades, organizadas por departamentos y escuelas, otras con sede central y unidades académicas regionales.

Las transformaciones en las vinculaciones universidad-producción en los contextos latinoamericanos

En América Latina, las políticas destinadas a promover la vinculación de las instituciones universitarias con el sector productivo –resultado de la “transducción”⁴ de experiencias y teorizaciones realizadas sobre esas experiencias en países desarrollados-, se han desplegado al conjuro de las reformas estructurales propugnadas desde el modelo económico neoliberal dominante en los años ochenta y noventa; formando parte de otros cambios de época: la revalorización de la empresa privada como *locus* privilegiado para la innovación; el desentendimiento relativo del Estado respecto al financiamiento de la educación superior universitaria y de la investigación científica; el descrédito relativo de la investigación científica como fuente de contenidos no “utilitarios” de la cultura; la consigna indiscutible de que la incorporación creciente y constantemente renovada de cambio técnico es la fuente principal de competitividad en el mundo globalizado; la percepción de la función económica de la universidad en la sociedad del conocimiento⁵.

³ La consideración del carácter estatal o privado y el período de fundación de las instituciones académicas se fundamenta en la relevancia y pertinencia de analizar las particularidades que asume la vinculación con el sector productivo en el área de economía, administración y organización en universidades de perfiles organizacionales heterogéneos a la vez que portadoras de una cierta tradición institucional, ambos factores de importancia en el desarrollo de las experiencias de vinculación.

⁴ La utilización del concepto “transducción” remite, siguiendo el planteo de R. Dagnino, H. Thomas y A. Davyt (1997), “a la serie de operaciones de sentido que se realizan cuando un elemento (idea, concepto, mecanismo o herramienta heurística) es trasladado de un contexto sistémico a otro. A diferencia de la idea de traducción, donde un significante es alterado a fin de mantener un significado, en la transducción la inserción de un mismo significante en un nuevo sistema genera la aparición de nuevos sentidos”.

⁵ Vaccarezza, L. S. (1997).

Específicamente, la transformación de la situación de las universidades a raíz de la reducción creciente en los presupuestos públicos destinados a ellas en forma institucional y el aumento en los fondos “concurables” para proyectos específicos, ha propiciado que el estrechamiento de las relaciones con el mundo de la empresa sea visualizado tanto por las instituciones como por los actores universitarios, no sólo como una actividad de interés académico y social, sino como una estrategia de supervivencia por la que “profesores y autoridades universitarios están cada vez más dispuestos a abrazar la nueva cultura de la explotación de la investigación para el lucro comercial”⁶. Esto, no sin cuestionarse fuertemente acerca de cuestiones como la supervivencia del *ethos* académico dentro de los claustros, la identidad institucional, la legitimación de la investigación básica.

La existencia de vínculos universidad-producción no es nueva pero ha adquirido un renovado impulso y rasgos particulares que merecen ser destacados. Las universidades latinoamericanas, a diferencia de sus pares de otras partes del mundo, constituirían un ejemplo temprano de un “modelo de tres roles” a partir del movimiento de la Reforma Universitaria de principios de siglo, en el que la tercera responsabilidad estaría centrada en su relación directa con la sociedad. Lo realmente nuevo en el “tercer rol” de la universidad es, por un lado, la parcial eliminación de las intermediaciones entre los bienes y servicios que produce y sus usuarios finales, “el pasaje de la producción de conocimiento con destinatario anónimo –que será eventualmente un usuario final no conocido por el investigador y cuyo acceso al resultado estará mediada por un profesional universitario- a la producción de conocimiento en el marco académico para un usuario final plenamente identificado”⁷; y, por otro lado, la racionalidad orientada por fines de lucro de la actual política “neo-vinculacionista”⁸, el cambio en la concepción moral de la finalidad o destino de las actividades académicas hacia una voluntad de apropiación rápida de los resultados de la ciencia, buscando asegurar las ventajas económicas vinculadas a la explotación comercial de esta nueva mercancía⁹. En este sentido las universidades, en tanto principales instituciones del entorno de las firmas, “dejan de actuar como proveedores gratuitos de conocimiento de libre difusión para pasar a ser un actor más en el proceso de privatización del conocimiento”¹⁰.

Entre las especificidades de los contextos latinoamericanos que influyen en la viabilidad del fenómeno de la vinculación¹¹, cabe subrayar, en lo referente al mundo universitario, el déficit de la mayoría de las universidades latinoamericanas en materia de recursos de investigación y servicios científicos acordes con muchos de los requerimientos de conocimiento tecnológico de parte de la industria. Este déficit se explica por la combinatoria de tres características centrales: una baja dedicación de los docentes universitarios –que a su vez contribuye a explicar la baja

⁶ Vessuri, H. M. C. (1996).

⁷ Sutz, J. (1996 a).

⁸ Dagnino, R., Thomas, H. y Davyt, A. (1997).

⁹ Vessuri, H. M. C. (1997).

¹⁰ Dagnino, R., Thomas, H. y Davyt, A. (1997).

¹¹ Para una discusión más amplia de los elementos centrales que caracterizan a las actuales vinculaciones universidad-producción en los contextos latinoamericanos y sus diferencias con los de los contextos desarrollados, véase M. G. D’Onofrio (1997).

identificación del personal docente con la institución, problema propio del modelo profesionalista de universidad tradicionalmente dominante en algunos países de América Latina-; un tamaño de las unidades de producción de conocimiento inferior al tamaño crítico para el abordaje de problemas tecnológicos y una especialización de las actividades de investigación y desarrollo universitarias concentrada en pocas disciplinas, facultades, departamentos o centros, con dificultades para la construcción de redes y el diseño de proyectos multidisciplinarios requeridos para la innovación tecnológica del sector productivo.

Se agrega a esto dificultando el éxito de las iniciativas de vinculación un escaso gasto global en investigación y desarrollo y una también escasa participación del sector privado en dicho gasto. Derivan de ese divorcio histórico entre los investigadores radicados mayoritariamente en universidades públicas y los gerentes de unidades productivas no pocos obstáculos a la cooperación entre ambas partes; barreras destacadas en las repetidas críticas a la falta de agilidad y flexibilidad de las estructuras administrativas universitarias dedicadas a la prestación de servicios al sector productivo.

En lo referente al mundo de la producción, se plantean restricciones originadas en la sumatoria de características tales como: un predominio de empresas pequeñas con pocas o aun nulas demandas tecnológicas explícitas; una cultura empresarial no proclive a la competitividad con base tecnológica, como consecuencia del predominio de estrategias comerciales, de costo directo, fiscales, extra-económicas, de corto plazo y bajo riesgo; desconfianza sobre la utilidad de los aportes que puede brindar la universidad y renuencia ideológica hacia la comunidad académica universitaria; una demanda profesionalista a la producción académica; un predominio en el sector dinámico de la economía de subsidiarias de empresas transnacionales, con estrategias de globalización de las actividades de investigación y desarrollo coherentes con sus estrategias productivas; el temor a la ruptura del secreto industrial; y el desinterés en la investigación precompetitiva, como caso particular del rechazo a pautas de cooperación interempresarial¹².

Finalmente, en cuanto al ámbito gubernamental y de las políticas públicas, se advierte la necesidad de que el Estado asuma un papel activo en la promoción de la vinculación universidad-empresa, instrumentando políticas eficaces de estímulo a la innovación tecnológica, adecuando la normativa vigente en materia de propiedad intelectual e industrial y difundiendo la preocupación por la innovación como fenómeno clave para la modernización de la capacidad productiva y el desarrollo económico de los países del subcontinente.

Modelos actuales de vinculación con el sector productivo de cuatro universidades argentinas

La Universidad de Buenos Aires

En la Universidad de Buenos Aires, la cooperación con el sector productivo impulsada en los últimos años se enmarca, desde la perspectiva de esta institución académica, dentro de su

¹² Vaccarezza, L. S. (1997).

responsabilidad de extensión heredera de la tradición reformista¹³, centrada en su relación directa con la sociedad. Las experiencias de vinculación universidad-producción desarrolladas recientemente, se afirma¹⁴, son producto de una redefinición y ampliación tanto cuantitativa como cualitativa de la extensión entendida como “acción extramuros” de la Universidad, según exige la necesidad de respuestas solidarias a “la profunda crisis que en el plano de lo social hoy atraviesa la sociedad argentina”¹⁵.

Si bien las articulaciones informales de la Universidad de Buenos Aires con el mundo de la producción –típicamente dentro de ciertas áreas del conocimiento- son añejas, la política institucional activa y explícita de promoción de las actividades de vinculación comenzó en 1987 con la creación de la *Dirección de Convenios y Transferencia de Tecnología* en el ámbito de su Secretaría de Ciencia y Técnica¹⁶ y a partir de una resolución del Consejo Superior –máximo órgano colegiado de gobierno universitario- que intentó dar mayor flexibilidad al marco regulatorio existente en aquel entonces. Esta Dirección se organizó como una oficina de interfaz con las empresas encargada de tareas de promoción de la vinculación, organización de seminarios nacionales e internacionales y encuentros universidad-empresa, confección de catálogos de ofertas tecnológicas, estudio y elaboración de contratos, gestión administrativa y financiera de proyectos y acciones coordinadas entre centros de I+D de la Universidad con empresas, creación de nuevos mecanismos para facilitar la vinculación universidad-sector productivo.

A fin de superar las barreras administrativas presentes para el establecimiento de vínculos exitosos entre actores universitarios y empresarios¹⁷, se aprobó, a fines de 1987, un *Reglamento de Convenios y Servicios a Terceros*. La puesta en marcha de esta normativa –que posibilitó que los docentes e investigadores cobrasen honorarios adicionales por su vinculación con las empresas- obligó a diseñar nuevas herramientas que regularan las situaciones no previstas, entre las cuales cabe destacar la *Reglamentación sobre propiedad de resultados de investigación*

¹³ La Reforma Universitaria de 1918 reivindicó para las instituciones superiores latinoamericanas tres funciones articuladas: enseñanza, investigación y extensión. Desde esta tradición, la extensión universitaria se planteó como estrategia institucional vinculada con la democratización interna –del acceso, de los procesos pedagógicos y de la producción de conocimiento- y de las relaciones con la sociedad.

¹⁴ UBA (1995). *Acuerdo de Gobierno para la Reforma de la Universidad de Buenos Aires*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

¹⁵ La promoción de actividades de transferencia de conocimientos y prestación de servicios en la dirección universidad-empresa, expresa otro documento institucional, se inscribe en “una importante apertura en cuanto a la relación de la Universidad con su medio social” que responde al hecho de que “en el presente entendemos que las universidades deben ser autónomas en lo académico, en lo científico y en lo administrativo, y ligadas a su sociedad en lo social y en lo económico” [UBA (1997). *Desarrollo científico-tecnológico y vinculación con el sector socioeconómico*, Secretaría de Ciencia y Técnica/UBA, Buenos Aires].

¹⁶ Actualmente denominada Dirección de Transferencia y Servicios y dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

¹⁷ Barreras provenientes, según el entonces Director de Convenios y Transferencia de Tecnología de la UBA, de “las restricciones que imponían las normas vigentes para el manejo de fondos y la prohibición a los investigadores para percibir un honorario adicional a su salario en virtud de la participación que tuvieran en tales proyectos” [Marschoff, C. (1992). “La organización de las relaciones entre el sistema científico académico y el sector productivo en la Argentina: perspectivas según la experiencia de la Universidad de Buenos Aires”, *Revista del Derecho Industrial*, Año 14, No. 40, Ediciones Depalma, Buenos Aires].

aprobada en 1990 –que estableció derechos y deberes para casos de resultados de investigación y desarrollo tecnológico de propiedad exclusiva de la Universidad o de propiedad conjunta con terceros-.

La vinculación formal¹⁸ con el sector productivo manifestó una tendencia creciente desde la creación de la Dirección específica. Durante el período 1987-1995, las unidades académicas con mayor número de convenios celebrados a través de esta Dirección fueron las Facultades de Ingeniería, de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de Ciencias Económicas y de Farmacia y Bioquímica. Los entes gubernamentales compusieron el 48% de las contrapartes en los convenios de vinculación, mientras que las empresas privadas sólo sumaron el 24% –por lo demás, valor compuesto en sus dos terceras partes por acuerdos realizados en los dos últimos años del período considerado- y las empresas públicas apenas el 4%¹⁹. Las modalidades de vinculación más frecuentes han sido la asistencia técnica, la consultoría especializada y la formación de recursos humanos para las empresas, pero la transferencia de tecnología ha sido escasa²⁰.

Con el objeto de favorecer más activamente la transferencia de conocimientos al sector productivo, en 1991 fue creada *UBATEC*, sociedad anónima de vinculación y transferencia tecnológica. Esta empresa –cuyas acciones están repartidas entre la Universidad de Buenos Aires, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la Unión Industrial Argentina y la Confederación General de la Industria- constituye una instancia de vinculación externa a la propia Universidad, con mecanismos flexibles de funcionamiento para enfrentar tanto los desajustes producidos entre las urgencias empresarias y los cánones académicos como los problemas de riesgo empresario que asume la institución universitaria por la actividad emprendida en su nombre²¹.

Fue también en 1991 que se dispuso la creación de la *Red de Transferencia de Tecnología, Desarrollos y Servicios*, un sistema de nodos interconectados que funcionan en cada una de las Facultades y en el Rectorado²².

¹⁸ Los vínculos formales son las relaciones contractuales formalizadas generalmente por escrito, contra el pago de una compensación en dinero o en especie, para la concreción de modalidades de vinculación tales como asesoría, consultoría, investigación, transferencia, formación de recursos humanos, educación continua u otras. Los vínculos informales tienen lugar a través de contactos personales entre investigadores o docentes universitarios y miembros de las empresas, en forma de consultas e intercambio de información actualizada o bien mediante mecanismos más institucionalizados como la asistencia a seminarios, el apoyo a trabajos de tesis, la participación en comités científicos, etcétera; sin que medie un contrato escrito y una compensación [Correa, C. M. y otros (1996)].

¹⁹ UBA [15].

²⁰ Fernández Cirelli, A., Durante, R. y Lesser, R. (1996).

²¹ García de Fanelli, A. M. (1993); Fernández Cirelli, A., Durante, R. y Lesser, R. (1996).

²² La coordinación de esta red está a cargo de la Dirección de Transferencia y Servicios de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Universidad. Este sistema de nodos proporciona “un marco jurídico-administrativo común para las operaciones de transferencia de tecnologías y desarrollos, promueve sus servicios en cada Facultad y en el ámbito científico nacional e internacional y se propone canalizar los fondos obtenidos por los servicios que brinde hacia el área de investigación de cada unidad académica” [UBA 15].

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, unidad académica en la que se centra la investigación, la Secretaría de Asistencia Técnica y Pasantías funciona como oficina de enlace entre la Facultad y las empresas²³. Para la promoción de la vinculación, la Secretaría cuenta con personal calificado dedicado específicamente a esta tarea: los denominados “vendedores” de los servicios que presta la Facultad, los cuales visitan personalmente a las empresas, ofreciendo a sus directivos un taller de diagnóstico organizacional sin cargo para la detección de áreas o situaciones donde resulta necesario desarrollar la asistencia técnica.

Esta estructura de interfaz surge a partir de la redefinición de las actividades de extensión universitaria inducida por los cambios en las políticas del Rectorado que promovió activamente las actividades de vinculación con el sector productivo y por las necesidades presupuestarias de la Facultad²⁴. Aunque la Secretaría de Asistencia Técnica y Pasantías fue creada en 1994, la vinculación ha sido impulsada a partir de 1984 desde la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil –creada ese mismo año como Secretaría de Extensión y antecedente de la de Asistencia Técnica y Pasantías- y, en menor medida, desde la Secretaría de Investigación, actualmente denominada de Investigación y Doctorado. En estos momentos, la Secretaría de Asistencia Técnica y Pasantías de la Facultad de Ciencias Económicas es el único caso en la Universidad de Buenos Aires de una estructura dedicada a la vinculación por fuera de las Secretarías de Extensión y de Investigación –instancias que tradicionalmente han gestionado la articulación con el medio productivo-, como respuesta a la expansión cuantitativa de la actividad.

Las modalidades de vinculación de la Facultad de Ciencias Económicas con las empresas privadas y públicas son típicamente: la *asistencia técnica* para la detección y la solución de los problemas de gestión de las empresas en cuestiones de imagen organizacional, procedimientos administrativos, marketing, atención al cliente, diseño de planificación de gestión y auditoría de sistemas de información; la *formación de recursos humanos*, a través de cursos de capacitación y actualización permanente abiertos, dictados en la Facultad, y de programas de capacitación y desarrollo diseñados a medida, en respuesta a las necesidades de las empresas; y el *servicio de empleo*, organizado en un sistema de búsqueda y selección de personal²⁵ y otro de pasantías académicas, para los cuales se cuenta con una base de datos de alumnos y graduados de la Facultad. En el caso de las pasantías, con el propósito de asegurar los objetivos académicos de práctica y formación en las empresas, la Facultad designa tutores docentes encargados de la supervisión periódica de los pasantes. También se han realizado algunas experiencias de convenios de investigación, transferencias de conocimientos generados en los institutos de investigación de la Facultad y aplicación de metodologías de análisis en respuesta a demandas puntuales.

La experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas en materia de vinculación con las empresas privadas y públicas ha sido evaluada positivamente por sus autoridades tanto por sus

²³ Para la implementación operativa de sus objetivos, la Secretaría cuenta con la Dirección de Asistencia Técnica y Pasantías.

²⁴ García de Fanelli, A. M. (1993).

²⁵ A nivel del Rectorado existe, desde 1991, el Centro Universitario de Empleo (CUE), actualmente dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, como oficina dedicada a la búsqueda del primer empleo de los estudiantes avanzados y graduados universitarios.

efectos beneficiosos sobre la actividad académica como por la posibilidad de mejorar los niveles de remuneración de los docentes participantes y contar con recursos financieros para mejorar la infraestructura de la Facultad. Esta experiencia se destaca como la más exitosa de la Universidad desde el punto de vista económico. Fue incrementándose de modo progresivo –en especial en los cinco últimos años- la participación de las empresas privadas en los diversos convenios y contratos realizados. Mientras entre 1983 y 1989 las principales contrapartes de la Facultad eran entes gubernamentales, desde 1990 la participación del gobierno ha disminuido, en tanto se ha acrecentado notablemente el número de convenios con empresas privadas, tanto grandes como pequeñas y medianas.

La Universidad del Salvador

En la Universidad del Salvador, la política activa de articulación directa con el mundo de la producción es muy reciente. Si bien existen antecedentes institucionales de promoción de actividades de vinculación tecnológica que registran casi una década, las autoridades del Rectorado decidieron formular nuevos cursos de acción referidos a esta problemática el año pasado. La motivación principal de la producción de una nueva política de impulso al “vinculacionismo” estaría dada básicamente por la búsqueda de una mejor inserción institucional e imagen de la Universidad en la sociedad²⁶, planeándose sólo en segunda instancia la obtención de recursos privados que diversifiquen las fuentes de financiamiento –principalmente aportes provenientes de los aranceles de los estudiantes-.

La estructura académica especializada que desde fines de la década pasada se dedica a la vinculación es el *Centro de Aplicaciones Tecnológicas* (CAT). Esta estructura, dependiente del Rectorado de la Universidad, actúa como unidad de vinculación tecnológica con la industria y el gobierno a través de servicios de información, capacitación y asesoramiento, concibiendo a la vinculación como “servicio público y extensión” e incluyendo dentro de ella actividades tradicionales de extensión, educación continua, investigación aplicada y servicios de asesoramiento técnico dirigidos a personas y grupos fuera de la Universidad²⁷. Los resultados alcanzados muestran un incremento relativo de la vinculación formal, circunscripta básicamente a la prestación de servicios de asistencia técnica para la resolución de problemas que requieren la aplicación de tecnologías “duras”, aunque también se han realizado algunas experiencias de capacitación continua y asistencia técnica en temas de planeamiento y gestión organizacional. Los destinatarios de estas actividades de vinculación tecnológica son entidades públicas y micro, pequeñas, medianas y grandes empresas radicadas en la zona de influencia del Centro, esto es, el área metropolitana de Buenos Aires –conglomerado integrado por la ciudad capital del país y los 22 partidos del conurbano bonaerense-.

²⁶ En el proceso de toma de la decisión de impulsar activamente la vinculación de la Universidad del Salvador con las empresas parece haber sido clave –aunque no como único factor tenido en cuenta- el diagnóstico organizacional realizado hace poco más de un año por una consultora privada a pedido de la Universidad, para la evaluación institucional. Entre otras recomendaciones realizadas a partir de esa evaluación, se destacó la pertinencia y relevancia de formular nuevas estrategias de difusión de la oferta académica universitaria a través de canales diversos.

²⁷ Guerrero, M., Pietragalli, M. y Barreiro, E. (1997). *Programa de Vinculación Tecnológica*, Centro de Aplicaciones Tecnológicas/USAL, Buenos Aires, mimeo.

La nueva política de la Universidad del Salvador apunta a ampliar tanto cuantitativa como cualitativamente la oferta de servicios, insertándose en un ámbito geográfico específico: Pilar, partido de la provincia de Buenos Aires donde se encuentra ubicado uno de los campus de la Universidad. Este partido del norte del conurbano bonaerense –localizado a 60 kilómetros de la ciudad capital- se ha convertido en el principal polo productivo del país gracias a un parque industrial en el que se han radicado 150 empresas agroindustriales²⁸ y que aparece como “nicho” del mercado de capacitación.

Esta política es la que sustenta el *Proyecto REUNE* –sigla de Relación Universidad-Empresa-, orientado a la creación y desarrollo de una unidad descentralizada que funcione como oficina universitaria de enlace con el sector productivo de bienes y servicios: el *Centro de Pequeños Negocios* (CPN)²⁹. En este sentido, la creación de otra instancia institucional específicamente dedicada –como el Centro de Aplicaciones Tecnológicas- a promover la vinculación con las empresas, aunque con algunas características particulares: su dependencia del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo –subordinación que supone una importante flexibilidad operativa, a diferencia de la directa del Rectorado propia del CAT-, su asiento en el Campus Universitario “Nuestra Señora del Pilar” y la búsqueda de un perfil diversificado de servicios –con preponderancia de las tecnologías “blandas”-; obedece a una cultura organizacional que tiende generalmente a resolver los conflictos internos entre la presión de cambio y la fuerte tendencia a la preservación del *statu quo* de las estructuras constituidas, a través del recurso de generación de nuevas estructuras.

Por otra parte, la Universidad del Salvador se vincula con el mundo de la empresa a través del *Programa de Inserción Laboral* (PIL) dependiente de su Vicerrectorado Económico. Este Programa, creado en 1993 –un año después de la reglamentación oficial de pasantías- es el responsable de las prácticas rentadas de formación profesional externa de los estudiantes en empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales y otras organizaciones. Concebido como uno de los principales servicios para el estudiante que brinda la institución, el Programa media gratuitamente entre la oferta y la demanda laboral efectuando búsquedas centralizadas en su banco de datos ante cada solicitud proveniente de empresas para la preselección de los postulantes. En los dos últimos años, se observa una “explosión” de los números –de convenios firmados con empresas, estudiantes inscriptos en la base de datos y pasantes ubicados-.

El Proyecto REUNE se articula estrechamente con el Programa de Inserción Laboral. El antecedente inmediato para la implementación del Proyecto en Pilar fue la “reactivación” de las actividades del Programa en esa área, a los efectos de ofrecer *servicios de capacitación* a las mismas empresas interesadas en cubrir sus puestos de trabajo con estudiantes de la Universidad. De este modo, la estrategia “ofertista” que ejecuta el Proyecto REUNE se asienta en una intención explícita de captación de potenciales “clientes” del Centro de Pequeños Negocios a

²⁸ En el crecimiento del partido de Pilar observado durante la última década cabe considerar además un *boom* inmobiliario: pasó de ser una zona exclusiva de casas de fin de semana a una zona de residencia con más de 80 *countrys* y barrios cerrados.

²⁹ Cesarín, S. (1998). *Desarrollo de Sistemas de Vinculación Universidad-Empresa*, Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo/USAL, Buenos Aires, mimeo.

partir de las *relaciones familiares* de alumnos y ex-alumnos de la casa de estudios con empresarios, potenciando el “sentido de pertenencia” a la institución de sus miembros.

Finalmente, en el ámbito de las unidades académicas existen otras estructuras que, paralelamente a las anteriormente descritas, establecen relaciones con el mundo de la empresa. Las Facultades de Ciencias de la Administración y de Ciencias Económicas, unidades académicas del área de conocimiento de la que se ocupa el estudio en curso, llevan adelante numerosos vínculos básicamente informales con las empresas, para la prestación de servicios de *consultoría especializada* y *capacitación continua* de empresas –mayoritariamente de tamaño mediano y grande-, en cuestiones relativas a la gestión organizacional demandadas actualmente por el mercado; servicios que cuentan con la participación de docentes, investigadores y estudiantes de posgrado.

La Universidad Nacional de Luján

La Universidad Nacional de Luján especializa su tradicional función de extensión social a comienzos de los años noventa, a partir de una política explícita de vinculación con el sector productivo impulsada desde el Rectorado –sin contar, en esa etapa del proceso de toma de decisiones, con la participación de los órganos colegiados de gobierno-, entendiendo que la Universidad debía integrarse a un proceso de tendencia mundial de cambio “de las funciones clásicas de la universidad, orientada específicamente a la docencia, la investigación y la transferencia unidireccional de estos conocimientos, hacia una misión más amplia que involucra el desarrollo tecnológico y económico del medio”³⁰. Ese cambio permitiría demostrar de otra forma la utilidad de la Universidad en el progreso económico y social del país³¹, a la vez que proporcionaría recursos extra-presupuestarios para sus actividades de docencia e investigación-, proponiéndose la instrumentación de un mecanismo de gestión de actividades de transferencia y comercialización de los conocimientos producidos por la Universidad al sector productivo.

Esta propuesta se cristalizó en la creación del *Centro de Asistencia Técnica* (CATEC) como estructura especializada en la prestación y venta de servicios en diciembre del año 1989, iniciándose sus actividades al año siguiente. Este Centro funciona desde entonces como oficina de transferencia universitaria que tiene como objetivos principales: gestionar y administrar contratos de prestación de servicios y convenios marco de cooperación; sistematizar la oferta científica-tecnológica existente a través de un registro de docentes, investigadores y grupos de trabajo; identificar las demandas generales del sector socioproductivo; promocionar y difundir la innovación y la transferencia de tecnología. Desde 1992, bajo la dependencia de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad funcionan además dos unidades descentralizadas que

³⁰ Bacarini, H. A. (1996). *Visión de las actividades de Vinculación Científico-Tecnológicas en la Universidad Nacional de Luján. Evolución y Proyección*, Subsecretaría de Vinculación Tecnológica/Secretaría de Ciencia y Tecnología/UNLu, Luján, mimeo.

³¹ En respuesta a las profundas transformaciones operadas en la economía mundial –se sostiene- la Universidad Nacional de Luján, como otras universidades latinoamericanas, ha “tomado conciencia” de que las instituciones de educación superior productoras de conocimientos deben “pensar las formas de lograr su articulación con la sociedad, mediante la aplicación de aquellos conocimientos al medio socioproductivo en forma directa y eficiente a través de los distintos mecanismos de vinculación” [Bacarini, H. A. (30)].

realizan actividades de investigación, apoyo a la docencia, asistencia técnica y transferencia tecnológica en las áreas de tecnología de alimentos y producción agropecuaria³².

La gestión de contratos de vinculación de la Universidad Nacional de Luján con el sector productivo que se realiza a través de la estructura del Centro de Asistencia Técnica comprende las siguientes modalidades: los servicios de *asistencia técnica y consultoría*; los *análisis y ensayos* físico-químicos, bromatológicos y microbiológicos; y la *capacitación* a través de cursos, conferencias, seminarios y jornadas. El Reglamento del CATEC y la serie de normas complementarias que regulan estas actividades posibilitan el cobro de honorarios adicionales para los docentes e investigadores participantes.

Durante los primeros años de la década, las actividades de vinculación formal con el sector productivo fueron acompañando los esfuerzos institucionales de sistematización de la oferta técnica, de organización del CATEC y de promoción y difusión dirigida tanto a los potenciales demandantes extra-universitarios como a los potenciales oferentes universitarios; proceso durante el cual la vinculación fue ganando consenso. En función del número de contratos celebrados, los años 1992, 1993 y 1994 fueron los más importantes del período 1991-1995; período en el cual las unidades académicas que aportaron mayor número de grupos de trabajo formados por docentes e investigadores fueron los Departamentos de Ciencias Sociales –en el que se encuentra el área de conocimiento de economía y administración focalizada en la investigación- (36%) y Tecnología (34%). El Departamento de Educación, por el contrario, registra una escasa participación (9%). Los contratos de capacitación de recursos humanos –especialmente en temas de gestión económica y organizacional de empresas- resultaron más numerosos que los de análisis y los de asistencia técnica; siendo los primeros y los últimos los que han tenido mayor incidencia en la generación de recursos durante el período considerado. A partir de 1995, se observa una tendencia creciente en la vinculación de la UNLu con el sector productivo, cuadruplicándose los ingresos producidos durante el bienio 1996-1997.

En el área de conocimiento de economía y administración, la modalidad privilegiada por los docentes participantes es la capacitación de recursos humanos sobre temas de gestión y dirección empresarial, estrategias de comercio internacional para pequeñas y medianas empresas, organización empresarial, servicios al cliente, calidad total, entre otros. La asesoría técnica y la consultoría son poco frecuentes, aunque se han desarrollado experiencias exitosas en este sentido³³. La principal dificultad identificada por las autoridades del Centro de Asistencia Técnica para una mayor participación en actividades de vinculación, en particular en materia de servicios de asistencia técnica, por parte de los docentes del Departamento de Ciencias Sociales pertenecientes al área de economía y administración, se encuentra en su perfil profesional con dedicación simple, que limita sus posibilidades de realizar actividades de investigación como de servicios.

³² Se trata del Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Tecnología de Alimentos (CIDETA) y el Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Producción Agropecuaria (CIDEPA).

³³ Mientras en el Departamento de Ciencias Sociales, la capacitación es la modalidad de vinculación predominante, los Departamentos de Tecnología y Ciencias Básicas realizan típicamente tareas de asistencia técnica y servicios de análisis y ensayos.

En 1995, la UNLu creó un programa de incentivos para la generación de empresas innovadoras denominado *Programa Emprendedor*³⁴. Con el objetivo de abrir “un espacio que permita contribuir al proceso de transferencia del conocimiento científico-tecnológico hacia el sector productivo, mediante el desarrollo de una cultura emprendedora que promueva la generación y el crecimiento de nuevas empresas de base tecnológica”³⁵, este Programa realiza actividades de comunicación institucional orientadas a la difusión y promoción; de formación empresarial, identificación y capacitación de potenciales emprendedores tecnológicos a través de un Sistema Tutorial para la Formación Empresarial; de diseño, puesta en funcionamiento, gerenciamiento y control de una incubadora de empresas³⁶; y de investigación sobre instrumentos de desarrollo empresarial y programas de formación de emprendedores.

En el contexto de la evolución descrita, la creación de la *Subsecretaría de Vinculación Tecnológica* a principios de 1996 representó un nuevo hito en la trayectoria histórica de la vinculación de la UNLu con el sector productivo, en tanto revalorización de este tipo de actividades desde el Rectorado e impulso a su desarrollo. Dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, esta Subsecretaría cuenta actualmente con el Centro de Asistencia Técnica y la *Incubadora de Empresas Innovadoras* (INCUEI) recientemente instalada como unidades funcionales.

Por otra parte, el *Servicio Universitario de Empleo* dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles funciona como estructura responsable de articular en forma gratuita la oferta y la demanda laboral, posibilitando la realización de pasantías externas rentadas, en su mayoría desempeñadas por estudiantes de las carreras del área de economía y administración³⁷. Esta Subsecretaría también ofrece a los alumnos de la UNLu pasantías internas rentadas para desarrollar actividades académicas en proyectos específicos a cargo de un tutor docente.

La experiencia de vinculación de la Universidad Nacional de Luján con el sector productivo, todavía limitada en términos cuantitativos y cualitativos, es valorada positivamente por los funcionarios universitarios del área, tanto en virtud de la progresiva tendencia creciente de las actividades de vinculación como, principalmente, de la reciente concreción del proyecto de instalación de su incubadora de empresas de base tecnológica, iniciativa de desarrollo de formas complejas de cooperación con la producción.

³⁴ La elaboración de este Programa fue resultado de la formación de emprendedores tecnológicos en la Universidad Nacional de Luján a través de diversos talleres, seminarios y cursos organizados por la Fundación EMPRETEC, el Programa COLUMBUS del Consejo de Rectores Europeos, el Instituto Tecnológico de la Confederación General de la Industria y la Asociación Latinoamericana para la Formación de Emprendedores Tecnológicos (ALFET). Cabe señalar que la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Salvador también han participado en el desarrollo de los programas de formación de emprendedores referidos.

³⁵ UNLu (1996). *Programa Emprendedor*, Subsecretaría de Vinculación Tecnológica/Secretaría de Ciencia y Tecnología/UNLu, Luján, mimeo.

³⁶ Una incubadora de empresas es una estructura que facilita el proceso de innovación, el desarrollo empresarial y la transferencia de tecnología, “un espacio y/o un entorno en el cual un nuevo emprendimiento puede alojarse y tener acceso a los instrumentos, recursos y relacionamientos que necesita para poder crecer y desarrollar su capacidad de sobrevivir en mercados abiertos” [Sutz, J. (1996 b)].

³⁷ UNLu (1997). “Pasantías universitarias. Una salida laboral desde la Universidad”, *Agenda Universitaria*, Secretaría de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria/UNLu, Año II, No. 4, Luján.

La Universidad Argentina de la Empresa

La Universidad Argentina de la Empresa formula una política de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios según un modelo de universidad empresa –concebida ésta como escuela de negocios- en *partnership* con la empresa, en la que la universidad adquiere las modalidades de gestión y la cultura organizacional empresarias³⁸. En realidad, el patrón de vinculación vigente tiene como antecedente el mismo proceso de fundación de la institución educativa, a cargo de una importante cámara de sociedades anónimas. De este modo, esta Universidad –se sostiene- “se concibe, nace y se desarrolla desde una perspectiva netamente empresaria”³⁹. A partir de esa historia fundacional, en los años noventa parece producirse una formalización e institucionalización de los numerosos vínculos informales existentes, acorde a las actuales demandas provenientes tanto de una porción del mercado estudiantil –aquella fundamentalmente interesada en obtener una rápida inserción laboral, mientras se desarrolla su formación profesional en las habilidades requeridas por las empresas- como de una porción del mercado productivo –en lo que hace a la necesidad de capacitación continua del *management* empresario-.

Dirigida a captar tal segmento del mercado estudiantil, la imagen de institución universitaria que ofrece facilidades para la inserción ocupacional de sus alumnos –desde los primeros años de estudio- está basada en una política activa de articulación de oferta y demanda de pasantías de práctica profesional e inserciones laborales en empresas⁴⁰.

La estructura académica dedicada específicamente a esta tarea es el *Servicio de Empleo*. Creado a principios de los años ochenta –aunque revigorizada durante los noventa, a partir de la reglamentación oficial sobre pasantías- en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles dependiente del Rectorado de la Universidad, su tradición en la gestión de la intermediación universidad-mercado de trabajo le ha permitido desarrollar fuertemente el número de prácticas laborales ofrecidas durante el último quinquenio⁴¹. Su intervención se dirige principalmente a la gestión gratuita del contacto oferta-demanda de pasantías de estudiantes y otras inserciones laborales para jóvenes graduados; gestión que comprende, entre otras, las actividades de reclutamiento, búsqueda, pre-selección y presentación de los candidatos a las prácticas de trabajo los puestos de trabajo; intervención en los convenios o contratos que regulan las prácticas; publicación, control y promoción de las oportunidades de trabajo en el ámbito universitario; asesoramiento a los demandantes sobre perfiles de puestos laborales; atención de la demanda. Sin embargo, el seguimiento y evaluación del aprovechamiento pedagógico de las prácticas de estudio y trabajo se indica como una tarea aún pendiente⁴².

³⁸ Krotsch, P. (1995).

³⁹ UADE (1996). *Esto es UADE 1997*, Año VI, No. 11, Ediciones UADE, Buenos Aires.

⁴⁰ A esta imagen institucional alude explícitamente una de las frases repetidamente citadas en publicidades gráficas de las actividades del Servicio de Empleo: “En el mercado de trabajo no es lo mismo buscar que ser buscado. Eso significa *Valor UADE*”.

⁴¹ Durante el mismo período, la Universidad Argentina de la Empresa registró una explosión de la matrícula, cuadruplicándose su número de alumnos.

⁴² Sobre el escaso aprovechamiento del potencial pedagógico de las prácticas de estudio y trabajo de los estudiantes y graduados universitarios, véase Riquelme, G. C. y Razquin, P. (1997).

Por otra parte, en el año 1993 se creó *UADE Senior*, la Secretaría de Posgrado y Extensión Universitaria de la Universidad Argentina de la Empresa, que tiene como antecedente a la Secretaría de Extensión Universitaria. Según la propia institución, esta estructura tiene como objetivo “satisfacer las necesidades de formación gerencial personalizada de empresas, organizaciones públicas, privadas y profesionales” mediante diferentes programas de educación continuada –abiertos, a medida o *in company*-; intercambio de información con docentes que acreditan experiencia gerencial; realización de cursos, seminarios, conferencias; investigación aplicada a la empresa para la prestación de servicios de asesoramiento académico profesional; publicaciones conjuntas⁴³. Esos programas abarcan diversas áreas de formación, tales como: administración y control, economía, finanzas y bancos, logística empresarial, *management*, marketing, negocios internacionales, recursos humanos y organización, entre otras.

UADE Senior representa de este modo un movimiento fundamental en la institucionalización de diversas propuestas de relación *Empresa-Universidad*, basada en la oferta de una “puerta abierta” a la Universidad para los directivos, ejecutivos y profesionales de las empresas. El crecientemente importante número de empresas –tanto grandes como pequeñas y medianas- e instituciones de carácter público y privado que, muchas veces sobre la base de vínculos informales previamente existentes entre docentes y empresarios, han contratado programas de capacitación de *UADE Senior* en los últimos años muestra el éxito alcanzado en la absorción de un segmento del mercado de capacitación gerencial de la ciudad capital y del interior del país.

Finalmente, cabe agregar que también desde el Instituto de Economía se ha acelerado, en el transcurso de esta década, la celebración de convenios de colaboración con empresas para la realización de investigaciones conjuntas⁴⁴ referidas a problemas económicos, comerciales y financieros puntuales de interés empresarial.

A modo de conclusión

Las experiencias recientes de construcción de puentes entre la universidad y la producción desarrolladas en los casos de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad del Salvador y de la Universidad Nacional de Luján consistieron en iniciativas universitarias. En estos tres casos, como ha sucedido típicamente en los contextos latinoamericanos, la evolución de las relaciones entre la academia y el sector productivo ha tenido a la primera como solitaria protagonista. Se trata, no obstante, de procesos de distintas características y momentos históricos de inicio: cronológicamente, la Universidad de Buenos Aires durante la segunda mitad de los ochenta, la Universidad Nacional de Luján a comienzos de los noventa, la Universidad del Salvador promediando la presente década.

Las políticas de vinculación con el sector productivo formuladas e implementadas por estas tres universidades en los últimos años tienen como base un *modelo de universidad tradicional* que todavía resiste, pese a que los procesos de cambio están presentes. Los tiempos actuales las enfrentan a presiones múltiples que ponen en discusión la vigencia del modelo tradicional de

⁴³ UADE (1998). *UADE Senior. Catálogo Institucional 1998-1999*, Ediciones UADE, Buenos Aires.

⁴⁴ UADE (1997). *Entre Nosotros. UADE*, Boletín Informativo de la Dirección de Relaciones Institucionales y Prensa/UADE, varios números, Buenos Aires.

universidad en el que las disciplinas y los campos científicos y profesionales están fundamentalmente orientados hacia adentro, es decir, hacia el campo científico o la profesión; pudiéndose diferenciar claramente, desde el punto de vista organizacional, la administración burocrática de tipo weberiano y la disciplina estructurada sobre el modelo colegiado de negociación, donde el motor del cambio continúa siendo la disciplina y el elemento estabilizador la institución⁴⁵.

Como respuesta a la crisis de legitimidad en la que parecen haber entrado en la sociedad del conocimiento, estas tres universidades se debaten –aunque con énfasis diferentes y rasgos particulares asociados a cada estilo institucional- entre dos lógicas polares. Por un lado, el universalismo tradicional de los campos disciplinarios, en el que su identidad como comunidad interpretativa requiere autonomía institucional y académica y autarquía financiera tanto frente al Estado como frente al mercado –lo que no implica defender la autonomía universitaria desde una posición del tipo “torre de marfil”-. Por el otro lado, el universalismo de la empresa en el contexto de la globalización de los mercados, en el que la lógica utilitaria y organizacional de la empresa se presenta como referente y paradigma de una nueva racionalidad universitaria.

El caso de la Universidad Argentina de la Empresa, en cambio, plantea una trayectoria bien diferente de articulación con el mundo empresarial, sobre la base de un *modelo de universidad empresa* que se concibe como escuela de negocios en *partnership* con la empresa, en la que se vuelve creciente el mimetismo de la universidad con las modalidades de gestión y la cultura organizacional empresaria. La vinculación empresa-universidad empresa existente desde la fundación de la institución educativa sólo se adapta a los nuevos tiempos y adquiere carácter formal.

Desde un discurso compartido en términos generales por las dos universidades nacionales estudiadas, las motivaciones decisivas para vincularse estrechamente con el mundo de la producción han sido la imperiosa necesidad de contar con fuentes de financiamiento extra-presupuestarias y la responsabilidad de contribuir académicamente a los desafíos de la reestructuración económica y los problemas por los que atraviesa la sociedad argentina. En los casos de las universidades privadas bajo investigación, la motivación principal estaría dada por la búsqueda de una mejor imagen social de la universidad, planteándose en segundo término la obtención de recursos privados que diversifiquen las fuentes de financiamiento, principalmente constituida por los aranceles de los estudiantes.

Estas transformaciones en las articulaciones de la universidad con la producción requirieron capacidades y habilidades específicas: la formación de “gestores” calificados; exigieron la formulación de normas regulatorias de carácter académico y de carácter económico –aunque todavía no se haya resuelto claramente, en los casos analizados, la redistribución interna de los fondos, excepto en lo que hace al pago de honorarios adicionales a los participantes, en otras actividades académicas-; demandaron adecuaciones y construcciones organizacionales de estructuras especializadas. Con relación a este último aspecto, con sus diferentes trayectorias históricas y rasgos particulares, la pauta común a las experiencias estudiadas en cuanto a los mecanismos de vinculación fue la constitución de instancias intra-universitarias u oficinas de

⁴⁵ Krottsch, P. (1995).

enlace. En las universidades estatales, se avanzó progresivamente hacia otros mecanismos tendientes a desarrollar la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos, tales como empresas universitarias comercializadoras de tecnología o incubadoras de empresas⁴⁶, según los casos.

De todos modos, aunque los resultados alcanzados son diversos en las también diversas instituciones universitarias estudiadas, cabe destacar que se parecen en lo limitado de la estructuración social del fenómeno, limitación que se configura a partir de la ausencia de la constitución “espontánea y natural” de una interacción beneficiosa entre los diferentes agentes universitarios, empresarios y gubernamentales. La densa textualidad adquirida por el *discurso* político y analítico –formulado por los agentes especializados de la política como elemento de legitimación de tipo profesional- sobre la vinculación universidad-sector productivo resulta entonces tanto más importante que la presencia del fenómeno mismo⁴⁷ en el contexto argentino de los años noventa.

Referencias bibliográficas

- Correa, C. M. y otros (1996). *Biotecnología: innovación y producción en América Latina. Universidad-Empresa. Propiedad intelectual. Bioseguridad*, Centro de Estudios Avanzados-Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común/UBA, Buenos Aires.
- Dagnino, R.; Thomas, H. y Davyt, A. (1997). “Racionalidades de la interacción universidad-empresa en América Latina (1955-1995)”, *Espacios*, Vol. 18, No. 1, Caracas.
- D’Onofrio, M. G. (1997). “Vinculación entre universidad y producción en los años noventa en Latinoamérica”, *Revista Venezolana de Gerencia*, Año 2, No. 4, Vicerrectorado Académico/La Universidad del Zulia, Maracaibo.
- García de Fanelli, A. M. (1993). *La articulación de la Universidad de Buenos Aires con el sector productivo: La experiencia reciente*, Documento 96, Serie Educación Superior, CEDES, Buenos Aires.
- Krotsch, P. (1995). “Universidad y empresa: entre el mimetismo y la articulación”, *La universidad latinoamericana ante los nuevos escenarios de la región*, Universidad Iberoamericana, UDUAL, México.
- Fernández Cirelli, A., Durante, R. y Lesser, R. (1996). *El Emprendedor Tecnológico ó el conocimiento como empresa*, Eudeba, Buenos Aires.
- Riquelme, G. C. y Razquin, P. (1997). “Prácticas de estudio y trabajo de universitarios. Hacia su valoración pedagógica”, *Revista del IIICE*, Año IV, No. 10, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación/Facultad de Filosofía y Letras/UBA-Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- Sutz, J. (1996 a). “Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en América Latina: ¿en busca de una agenda?”, M. Albornoz, P. Kreimer y E. Glavich (Editores) (1996). *Ciencia y sociedad en América Latina*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires

⁴⁶ Véase Waissbluth, M. (1994).

⁴⁷ Vaccarezza, L. S. (1997).

- Sutz, J. (1996 b). *Universidad, producción, gobierno: encuentros y desencuentros*, Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay, CIESU-Ediciones Trilce, Montevideo.
- Vaccarezza, L. S. (1997). “Las políticas de vinculación universidad-empresa en el contexto latinoamericano”, *Espacios*, Vol. 18, No. 1, Caracas.
- Vessuri, H. M. C. (1996). “Pertinencia de la educación superior latinoamericana a finales del siglo XX”, *Nueva Sociedad*, No. 146, Caracas.
- Vessuri, H. M. C. (1997). “La academia ¿va al mercado?”, *Pensamiento Universitario*, Año 5, No. 6, Buenos Aires.
- Waissbluth, M. (1994). “Vinculación de la investigación científica y tecnológica con las unidades productivas”, E. Martínez (Editor) (1994). *Ciencia, tecnología y desarrollo: interrelaciones teóricas y metodológicas*, Nueva Sociedad-UNESCO, Caracas.